



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1462/26

AYUNTAMIENTO DE EL BARRACO

A N U N C I O

A instancia de Don Javier Candil Jiménez se tramita en estas dependencias municipales el expediente nº. 392/2026 de licencia ambiental para un Taller mecánico con cabina de chapa y pintura en un inmueble situado en la calle Real de Abajo, n.º 131, de esta localidad.

Por lo que a tenor de lo establecido en el artículo 28.1 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público para que puedan ejercer el derecho a formular por escrito las alegaciones u observaciones que consideren oportunas ante este Ayuntamiento, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

El Barraco, a 3 de julio de 2026

El Alcalde, *José María Manso González.*